



Máster Universitario en
Tutela de Patrimonio
Histórico-Artístico. El
legado de al-Ándalus

Presentación

Máster Universitario



Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El legado de al-Ándalus



El Máster Universitario Oficial en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El legado de al-Ándalus evidencia la apuesta de la **Universidad de Granada** por ofrecer títulos oficiales de posgrado con una doble orientación, investigadora y profesional. El argumento genérico en torno al **Patrimonio** y la **Memoria** pretende un análisis integral no sólo de los objetos artísticos, abarcando desde los procesos que los originaron hasta las actuaciones y contenidos que han determinado su condición patrimonial.

Por otra parte, el interés por los estudios islámicos en la ciudad de Granada y en su Universidad, y el auge de los World y Global Studies -centrados en el entorno, las circulaciones, los intercambios y las migraciones, dentro de una perspectiva transregional o transnacional-justifican la especialización del objeto de estudio en el legado islámico en la Península Ibérica, su análisis intercultural y transferencia mundial. Todo ello a través de propuestas avanzadas en diversos marcos teóricos y

<http://masteres.ugr.es/tutela-patrimonio/>

metodológicos de investigación en Historia del Arte, Historia, Arqueología, Arquitectura, Estudios Semíticos, Gestión del Patrimonio, Documentación o Lenguajes Informáticos. Una oferta formativa que capacita para la **investigación** en el amplio espectro de la **Historia del Arte** y la **gestión de los Bienes Culturales**.

Puesto que la alta especialización y la formación investigadora resultan imprescindibles para el desempeño de ciertos puestos de intervención en el Patrimonio Histórico-Artístico, este máster responde también a un objetivo específicamente **profesional**: capacitar teórica, técnica y socialmente a los posgraduados para el estudio, la conservación, la difusión y la intervención en el Patrimonio, satisfaciendo así la necesidad de profesionales en dicho ámbito o la necesaria mejora de su cualificación, en el caso de los ya ocupados.

Objetivos

Este máster oficial propone entre sus objetivos la adquisición por parte de los estudiantes de una formación académica avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada hacia la profesionalización en la tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. A este fin el plan de estudios constituye una ampliación, profundización y especialización de conocimientos adquiridos que debe facultar para el desarrollo de programas de doctorado. De igual modo, el máster procurará la inserción laboral de sus estudiantes, con el respaldo de su programa de prácticas externas, con la finalidad de mejorar la calidad de los procesos de gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y elevar el interés de la sociedad a quien está encomendada la custodia y transmisión de sus valores. Se pretende así formar investigadores y profesionales desde el compromiso ético, el reconocimiento de la diversidad social y cultural, y la sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, como consecuencia de un aprendizaje social y cooperativo.

Competencias

Competencias generales:

- Capacidad de análisis y síntesis a nivel avanzado en el ámbito científico e investigador de la Historia del Arte.
- Capacidad para recopilar e interpretar datos relevantes y desarrollar una conciencia crítica adecuada para la resolución de problemas en entornos diversos.
- Habilidad en el uso de fuentes, recursos y metodología adecuados para la generación de ideas y el desarrollo de proyectos, incluidas las nuevas

tecnologías de la información y de la comunicación.

- Habilidad en la comunicación a nivel avanzado y en la redacción de informes sobre cuestiones del ámbito científico e investigador de la Historia del Arte, aplicando la terminología y técnicas que le son específicas, y asumiendo diferentes roles y responsabilidades, con el objetivo de mejorar la transferencia de conocimiento científico.
- Capacidad de iniciativa y autonomía en la práctica investigadora y profesional especializada, y de aplicación de los conocimientos a proyectos colectivos.
- Capacidad de trabajar en equipo, compromiso ético, reconocimiento de la diversidad social y cultural, y sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, como consecuencia de un aprendizaje social y cooperativo.

Competencias transversales:

- Capacidad de análisis y síntesis para la gestión de la información.
- Capacidad para trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios.
- Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Relacionar conceptos y conocimientos de diferentes áreas del estudio.

Competencias específicas:

- Habilidad en el conocimiento avanzado de los procesos e instrumentos que integran la metodología científica en Historia del Arte.
- Capacidades de gestión, análisis, síntesis y transferencia de los recursos de información relativos a la Historia del Arte y sus objetos, incluidas las NTIC.
- Habilidad en el conocimiento avanzado de las problemáticas de la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico, con objeto de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos.
- Conocimiento de las principales directrices, normas, documentos y cartas que regulan el Patrimonio Histórico-Artístico y los principios que rigen su conservación y puesta en valor.
- Capacidad de identificación de los diferentes tipos de bienes que integran el

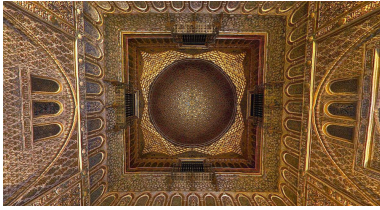
Patrimonio Histórico-Artístico.

- Conocimiento de los instrumentos para la concepción y toma de decisiones en la elaboración del proyecto de intervención.
- Adquirir el conocimiento del paradigma andalusí en su perspectiva histórico-artística y proyección moderna y contemporánea, abordando la transmisión y el intercambio cultural, los fenómenos de aculturación y mestizaje analizando al mismo tiempo los diálogos, relaciones y desencuentros de las distintas sensibilidades políticas, culturales y sociales.
- Capacidad de valorar las consecuencias de la interculturalidad y la integración de los grupos sociales diferentes, de razonamiento crítico y de identificación del legado cultural andalusí en sus distintas expresiones y contexto.
- Capacidad de análisis y síntesis de las manifestaciones artísticas de distintas comunidades en un espacio compartido (Península Ibérica), mostrando la riqueza, la complejidad y las expresiones de mestizaje que se evidencian en el entorno andalusí y su legado.
- Capacidad de desarrollar un trabajo autónomo y personal de investigación avanzada sobre tutela del Patrimonio Histórico-Artístico, pervivencias e intercambios culturales en la Historia del Arte.
- Capacidad para el análisis de la formación y desarrollo del arte andalusí como un proceso histórico desde un enfoque transdisciplinar, en el que intervienen distintos legados que configuran los discursos y lecturas.
- Habilidad para elaborar una explicación académica compleja sobre la construcción de la identidad y la multiculturalidad a partir de los discursos artísticos y culturales dominantes en la Alhambra de Granada.
- Adquisición de prácticas competentes para la actividad investigadora y la incorporación al ámbito profesional en las materias impartidas en el máster.

Ventajas

La necesidad de configurar una oferta académica que además de formativa ofreciese a los alumnos posibilidades reales de aplicación en el ámbito laboral justifica este máster oficial. Su plan de estudios ha sido reconocido como una propuesta de gran interés entre la oferta de títulos de posgrado existentes, por su capacidad de valorar las consecuencias de la interculturalidad y la integración de los grupos sociales diferentes, de razonamiento crítico y de identificación del legado cultural andalusí en sus distintas expresiones y contexto. Al prestigio de una disciplina de gran trayectoria y significación histórica en la **Universidad de Granada** se une la competencia profesional e investigadora del cuerpo docente participante en el título, capaz de guiar al estudiante en el trabajo autónomo y personal de investigación avanzada sobre tutela del Patrimonio Histórico-Artístico, pervivencias e intercambios

culturales en la Historia del Arte.



Instalaciones

Los recursos materiales, la infraestructura y servicios con que cuenta el Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El legado de al-Ándalus son los propios de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se desarrollan la mayor parte de las sesiones presenciales. Además, se cuenta con la colaboración del Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (Escuela de Estudios Árabes-CSIC) y del Patronato de la Alhambra, en cuyas instalaciones se desarrollan algunas de las materias del título.



Aulas disponibles

La mayor parte de la docencia se imparte en las instalaciones disponibles en la **Facultad de Filosofía y Letras** (UGR), que dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios, junto con espacios docentes con posibilidades de adaptación a distintas dinámicas y métodos de enseñanza. La actividad académica de la Facultad se realiza en cuatro edificios: bloque principal, ala Oeste, antiguo Observatorio Astronómico y ala departamental. Respecto al desarrollo de la docencia presencial, la Facultad cuenta con un total 50 aulas, repartidas en los cuatro edificios, con una capacidad total para 3.620 puestos. Todas las aulas disponen de conexión a internet

<http://masteres.ugr.es/tutela-patrimonio/>

y medios audiovisuales para la docencia. Seis de ellas están dotadas de puestos informáticos individuales, con una capacidad total para 140 estudiantes. El Departamento de Historia del Arte cuenta con un Aula de Imagen, dotado de varios puestos informáticos, aparatos de escaneo, procesamiento y tratamiento de imágenes y posibilidad de realizar conferencias on line.



Salas de lectura y trabajo en grupo

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una sala de estudio y el Departamento de Historia del Arte cuenta con un espacio de consulta bibliográfica e investigación.

Atención administrativa

La atención administrativa de la Facultad se realiza en la secretaría del centro, que cuenta además con una Oficina de Relaciones Internacionales. Por su parte, el Departamento de Historia del Arte cuenta con un servicio de atención administrativa, tanto para el profesorado como para los estudiantes que así lo requieran, en el que se concentran la administración del área y los procedimientos relacionados con la gestión del propio posgrado, como el depósito y defensa del Trabajo Fin de Máster.

Biblioteca

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una de las mayores bibliotecas de la Universidad de Granada, con una colección de casi 250.000 volúmenes, además de unos 5.000 títulos de revistas y otros materiales como DVDs, microfichas, videos, etc. Se divide en tres plantas, con zonas de atención al usuario, taquillas, opacs, máquina de autopréstamo y autodevolución, despachos, secciones de libre acceso, depósito de libros y sala de revistas. Los fondos están relacionados con los estudios de Filología, Antropología, Historia, Geografía, Historia del Arte y Musicología,

<http://masteres.ugr.es/tutela-patrimonio/>

excepto los fondos correspondientes a la titulación de Filosofía que se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Psicología. Presta los siguientes servicios: lectura en sala (406 puestos de lectura), préstamo a domicilio (se hacen unos 50.300 préstamos anuales) préstamo interbibliotecario, préstamo CBUA (entre bibliotecas universitarias de Andalucía) y préstamo intercampus (bibliotecas de otros campus universitarios de la UGR). Más información en la [web de la Facultad de Filosofía y Letras](#).



Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: 26 diciembre 2018
- Curso académico de implantación del título: 2017/2018
- Número de cursos en fase de implantación: 1
- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades (Historia del Arte)
- Duración del programa (créditos/años): 60 ECTS (1 año)
- Tipo de enseñanza: Presencial

- Lenguas utilizadas en la impartición del título: Castellano

Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula

- Curso 2024-2025
 - 30 plazas ofertadas
 - 199 preinscripciones
 - 6,6 solicitudes/plaza
 - 46 estudiantes matriculados
 - Nota media de acceso de 7,58
- Curso 2023-2024
 - 33 plazas
 - 196 preinscripciones
 - 5,9 solicitudes/plaza
 - 46 estudiantes matriculados
 - Nota media de acceso de 7,63
- Curso 2022-2023
 - 30 plazas
 - 136 preinscripciones
 - 4,53 solicitudes/plaza
 - 48 estudiantes matriculados
 - Nota media de acceso de 7,78
- Curso 2021-2022
 - 30 plazas
 - 127 preinscripciones
 - 4,2 solicitudes/plaza
 - 53 estudiantes matriculados

- Nota media de acceso de 7,48
- Curso 2020-2021
 - 32 plazas
 - 121 preinscripciones
 - 4,3 solicitudes/plaza
 - 47 estudiantes matriculados
 - Nota media de acceso de 7,24
- Curso 2019-2020
 - 30 plazas
 - 180 preinscripciones
 - 6,0 solicitudes/plaza
 - 52 estudiantes matriculados
 - Nota media de acceso de 7,19
- Curso 2018-2019
 - 32 plazas
 - 155 preinscripciones
 - 5,1 solicitudes/plaza
 - 49 estudiantes matriculados
 - Nota media de acceso de 7,58
- Curso 2017-2018
 - 30 plazas
 - 96 preinscripciones
 - 3,2 solicitudes/plaza
 - 30 estudiantes matriculados
 - Nota media de acceso de 7,33

Requisitos generales de acceso y plazos de

matriculación

Siguiendo las directrices del Distrito Único Andaluz, quienes deseen ser admitidos/as a los másteres universitarios (comúnmente llamados másteres oficiales), deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

1. Estar en posesión de un título español de Graduado/a o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologado a alguno de ellos.
2. Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
3. Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios del nivel de posgrado
4. Y los que reúnen alguno de los siguientes requisitos, participando exclusivamente en la última fase con las plazas que queden disponibles.
5. Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado
6. Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (en adelante PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS
7. Los plazos administrativos de preinscripción y matrícula se encuentran en el **enlace** del DUA.

Los requisitos lingüísticos para acceder al Máster son los siguientes:

- No se exigirá cumplir ningún requisito lingüístico previo a todos aquellos alumnos que provengan de un país cuya lengua oficial sea el español.
- No se exigirá cumplir ningún requisito lingüístico previo a aquellos alumnos que pertenezcan a un país cuya lengua o lenguas oficiales sean diferentes del español, siempre que hayan estudiado Filología Hispánica o una carrera de

español.

- Deberán estar en posesión de un Diploma de Español como Lengua Extranjera de nivel C1 todos aquellos alumnos que pertenezcan a un país cuya lengua o lenguas oficiales sean diferentes del español y no hayan estudiado Filología Hispánica o una carrera de español.

Normativa de la ugr para la preinscripción y matrícula en los másteres oficiales:

[Escuela de Posgrado > Normativa | Universidad de Granada \(ugr.es\)](#)

Precios públicos

Los precios públicos del Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El legado de al-Ándalus se ajustan al Grupo 1, aprobado por la Universidad de Granada en aplicación del Decreto correspondiente de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, y publicados en este [enlace](#).